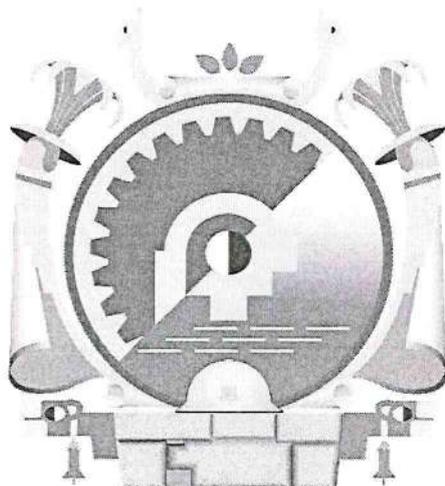


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**EVALUACIÓN AL I SEMESTRE DEL POI 2021
UNIDAD EJECUTORA 902 SEDE CENTRAL**

ELABORADO Y CONSISTENCIADO EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01

Puno, setiembre del 2021

GOBIERNO REGIONAL PUNO

EVALUACIÓN AL I SEMESTRE DEL POI 2021 UNIDAD EJECUTORA 902 SEDE CENTRAL

Prof. AGUSTÍN LUQUE CHAYÑA
Gobernador Regional

Abog. MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
Gerente General Regional

Ing. ABRAHAM ARIZAPANA PAREDES
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Mg. HAROLD LEOPOLDO CARI LARICO
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Mg. LEÓN ISAAC QUISPE HUARANCA
Gerente Regional de Desarrollo Social

Ing. SANTOS DONATO RAMOS COCHA
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Arq. NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO
Gerente Regional de Infraestructura

CPC. FREDY WILBER GAUNA LARICO
Jefe de la Oficina Regional de Administración

Abog. JOHN WILFREDO MARTÍNEZ MOLINA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Arq. JUAN CARLOS CACERES OLAZO JARA
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA

M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente

M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE



ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	
I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	7
2.1. Modificaciones	7
2.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	12
2.2.1. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por objetivos estratégicos	12
2.2.2. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por función	19
2.2.3. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por centros de costo	21
2.2.4. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por provincia	23
2.3. Medidas COVID-19	25
2.4. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	25
2.5. Medidas para la mejora continua	26
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
IV. ANEXO	31
Reporte de seguimiento al I semestre del POI 2021, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01.	31



PRESENTACIÓN

La evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2021 de la Unidad Ejecutora 902 Sede Central del Gobierno Regional Puno, se elaboró en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”.

La evaluación esta articulado a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 del Pliego 458 Gobierno Regional Puno, enmarcado bajo el enfoque de gestión por resultados, que busca la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

El documento constituye un instrumento técnico operativo, que contiene información del avance físico - financiero de las actividades operativas e inversiones al I semestre del año 2021, por cada centro de costo, muestra el nivel de desempeño institucional, el nivel de cumplimiento y la eficacia de las dependencias y/o unidades orgánicas.

El documento está organizado en cuatro partes: I. Resumen ejecutivo, II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, III. Conclusiones y recomendaciones y IV Anexo.



EVALUACIÓN AL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

I. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2021, permite identificar alertas tempranas para la mejora continua bajo el enfoque de gestión por resultados en el marco de modernización de la gestión pública.

El seguimiento y evaluación de las actividades operativas e inversiones determina el nivel de cumplimiento de las metas programadas de las acciones estratégicas institucionales para contribuir a los objetivos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 que esta articulado al Plan de Desarrollo Regional Puno al 2021 y a la Política General de Gobierno al 2021.

El nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas para el I semestre del año 2021 en actividades operativas e inversión es 55.11%, motivado por la participación activa del personal, gestiones de cooperación interinstitucional, reuniones técnicas multisectoriales de manera virtual.

El Plan Operativo Institucional 2021 aprobado y consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 369,680,916.00 de la Unidad Ejecutora 902 Sede Central, ha sufrido variaciones presupuestales, durante el I semestre, generándose el Presupuesto Institucional Modificado que asciende a S/. 418,626,689.00 para la ejecución de 323 actividades operativas e inversiones; que representa incremento en S/. 48,945,773.00, que representa el 13.24% respecto al POI consistente con el PIA.

En este sentido, se han incorporado 79 actividades operativas e inversiones, los mismos que están distribuidos en 16 actividades operativas y 63 proyectos de inversión.

El Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 del Gobierno Regional Puno, contempla 18 objetivos estratégicos institucionales, de los cuales 11 objetivos, se vienen implementando por la Unidad Ejecutora Sede Central.

En este sentido, los avances significativos en cumplimiento de metas físicas de las acciones estratégicas institucionales, en el objetivo reducir la desnutrición crónica infantil, la acción estratégica sobre atención de salud oportuna registró 68% de avance físico promedio; en tanto que, en el objetivo logro de aprendizajes de los estudiantes, la acción estratégica relacionado a servicios de educación oportuna, integral y de calidad tiene 54% de avance físico promedio; en el objetivo fortalecer la gestión institucional, la acción estratégica sobre procesos técnicos de sistemas administrativos cuenta 93% de avance físico promedio; en el objetivo impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas, la acción estratégica referido a capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios registró 83% de avance físico promedio; en el objetivo promover la actividad minera y energía eléctrica, la acción estratégica relacionado al proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales tiene 70% de avance físico promedio; en el objetivo promover el empleo adecuado de la PEA ocupada, la acción estratégica sobre capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada tiene 70% de avance físico promedio; en el objetivo promover el turismo con servicios de calidad, la acción estratégica referido a la capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos registró 91% de avance físico promedio; en el objetivo mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos, la acción estratégica mantenimiento de vías, tiene 62% de avance físico promedio; en el objetivo mejorar el manejo sostenible de los recursos



naturales, la acción estratégica sobre gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas tiene 85% de avance físico promedio; en el objetivo mejorar el sistema de gestión ambiental, la acción estratégica respecto a los instrumentos de gestión ambiental tienen 67% de avance físico promedio y en el objetivo reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales, la acción estratégica sobre capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres tiene 85% de avance físico promedio; sin embargo, es necesario precisar que, en algunas acciones estratégicas institucionales registraron avance físico significativo al I semestre del año 2021, debido a la participación activa del personal y gestiones de cooperación interinstitucional, reuniones técnicas multisectoriales de manera virtual:

Es necesario señalar que, existen acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales que no cuentan con actividades operativas e inversiones, porque la implementación corresponde a otras unidades ejecutoras del Pliego 458, como son: Educación, salud, transporte, agricultura y producción.

Respecto al avance físico por funciones, se ha ejecutado actividades operativas e inversiones en 19 funciones para el cumplimiento de la misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales del Gobierno Regional Puno; de los cuales 02 funciones como son: Previsión social y deuda pública, que concentran 02 actividades operativas con avance físico de 100%; en seguida, se encuentran 05 funciones como son: Turismo, cultura y deporte, protección social, trabajo y planeamiento, gestión y reserva de contingencia, que concentran 195 actividades operativas con avance físico en el rango de 75% a 99%; luego se encuentran 04 funciones como son: Agropecuaria, transporte, minería y pesca, que concentran 53 actividades operativas con avance físico en el rango de 50% - 74% y finalmente, se encuentran 04 funciones como son: Ambiente, comercio, educación y orden público y seguridad, que concentran 44 actividades operativas, con avance físico por debajo del 50%.

En 40 centros de costo, se vienen ejecutando 323 actividades operativas; de este total, 03 centros de costo concentran 17 actividades operativas con avance físico de 100% con presupuesto ejecutado de S/. 9,545,417.00, éste avance físico de cumplimiento de meta, esta motivado por la participación activa del personal, algunas reprogramaciones físico – financiero por el estado de emergencia COVID-19, gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales; mientras que, 18 centros de costo concentran 86 actividades operativas con avance físico entre 75% a 99% con presupuesto ejecutado de S/. 18,583,778.00; luego, 12 centros de costos concentran 124 actividades operativas con avance físico entre 50% a 74% con presupuesto ejecutado de S/. 9,110,258.00 y 07 centros de costo concentran 96 actividades operativas e inversiones con avance físico por debajo de 49% con presupuesto ejecutado de S/. 45,588,945.00; este último avance físico, esta motivado por procesos administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal por la modalidad CAS y contrato por suplencia en plaza orgánica vacante y reservada del Decreto Legislativo N° 276.

Las provincias de Azángaro, Puno, San Antonio de Putina, San Román y Huancané alcanzaron avance físico de 76%, 71%, 66%, 66% y 63% respectivamente, motivado por la reprogramación físico – financiero en algunas actividades operativas y la participación activa del personal; mientras que, las provincias de El Collao y Carabaya registran avance físico de 47% y 46% respectivamente. En tanto que, las provincias de Chucuito, Lampa, Melgar, Moho, Sandía y Yunguyo, registraron avance físico por debajo de 44%, este último avance físico, motivado por el estado de emergencia COVID-19.

Es necesario precisar que, en algunas acciones estratégicas institucionales, funciones, centros de costo y provincias, se muestra avance físico importante respecto al I semestre del año 2021, motivado por la participación activa del personal; así como, las gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales presenciales y virtuales.

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. Modificaciones

Para fortalecer la gestión pública moderna, eficiente y eficaz y asegurar la transparencia en la gestión del Gobierno Regional Puno, al I semestre se viene ejecutando 323 actividades operativas e inversiones en los diferentes centros de costo, que fueron financiados el 100% por el Presupuesto Institucional Modificado PIM 2021, para el cumplimiento de metas de las acciones y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 del Pliego Gobierno Regional Puno.

El Plan Operativo Institucional 2021 aprobado y consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 369,680,916.00 de la Unidad Ejecutora 902 Sede Central, ha sufrido variaciones presupuestales, durante el I semestre, generándose el Presupuesto Institucional Modificado que asciende a S/. 418,626,689.00 para la ejecución de 323 actividades operativas e inversiones; que representa incremento en S/. 48,945,773.00, que representa el 13.24% respecto al POI consistente con el PIA.

Del total de 40 centros de costo, la Gerencia Regional de Infraestructura, concentra la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones, porque ésta gerencia ejecuta los proyectos de inversión pública referidos a infraestructura de salud, educación, transporte y entre otras funciones.

TABLA N° 1 - A: MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO SEGÚN CENTROS DE COSTOS

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento (S/.)
01.01	Gobernación Regional	3	780,458
01.02	Consejo Regional	3	1,177,263
01.03	Órgano de Control Institucional	2	378,760
01.04	Procuraduría Pública Regional	6	226,571
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	5	665,660
01.06	Gerencia General Regional	4	777,055
01.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	390,040
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	2	5,284,411
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	10	330,239
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación	5	74,712
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	9	9,226,318
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	7	116,172
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional	9	293,053

TABLA N° 1 - A: MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO SEGÚN CENTROS DE COSTOS

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento (S/.)
01.08.06	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial	12	188,331
01.09.01	Oficina de Administración	4	4,863,773
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	368,538
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	523,549
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	112,499
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	6	3,145,411
01.09.06	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	140,624
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	570,015
01.10	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	3	0
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	30	7,677,816
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	21	14,235,808
01.12.02	Oficina de Discapacitados	1	10,000
01.12.03	Asilo de Ancianos Virgen del Rosario de Chucuito	1	20,016
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	66	339,037,188
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	22	2,774,434
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	16	333,690
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	9	2,267,210
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	7	2,573,492
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos – PECSA	1	5,751,530
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca – PETT	1	4,693,564
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	9	2,370,006
01.18	Archivo Regional Puno	6	954,042
01.19.01	Dirección de Turismo	4	1,003,024
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	2,148,156
01.21	Aldea Infantil Virgen de la Candelaria Salcedo - Puno	2	702,974
01.22	Aldea Infantil Capachica - Puno	2	414,385
01.23	Dirección de Vivienda y Construcción	5	2,025,902
	Total	323	418,626,689

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
 3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar).
 Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
 Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01

En el I semestre, se han incorporado 79 actividades operativas e inversiones; los mismos que, están distribuidos en 16 actividades operativas y 63 proyectos de inversión, que se detalla:

En actividades:

▪ Transferencia Financiera a Gobiernos Locales - Transporte	S/ 7,916,551
▪ Fortalecimiento de Capacidades a Prestadores, GL - ATM y GR - D/GRVCS	S/ 1,667,998
▪ Mantenimiento y Reparación de Equipo Mecánico	S/ 1,200,214
▪ Transferencia Financiera a Gobiernos Locales - Educación	S/ 984,874
▪ Implementación y Mantenimiento de la Ventanilla Única de Formalización	S/ 761,993
▪ Monitoreo de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas para Hogares Concentrados	S/ 396,749
▪ Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable	S/ 335,367

▪ Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus	S/ 240,000
▪ Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo	S/ 211,382
▪ Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional	S/ 154,782
▪ Pago de Cuotas del REPRO-AFP	S/ 114,535
▪ Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales en Materia de las Funciones Sectoriales Transferidas	S/ 101,400
▪ Elaboración de Estudios Especializados para la Conservación de los Ecosistemas	S/ 75,985
▪ Implementación y Operación de un Sistema de Identificación, Categorización y Priorización de Áreas Degradadas para la Recuperación de Ecosistemas	S/ 57,943
▪ Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Disposición Sanitaria de Excretas	S/ 21,000
▪ Educación Sanitaria para Hogares Rurales	S/ 2,850

En tanto que, en proyectos de inversión, se encuentran:

▪ Mejoramiento de la Carretera Arapa - Chupa (PU 114) - Dv. Huancané (Emp. PE 34H), Provincias de Azángaro y Huancané - Puno	S/ 6,253,694
▪ Construcción de Central de Oxígeno; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal y Grupo Electrógeno; en el (la) EESS Manuel Núñez Butrón - Puno Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno	S/ 4,706,535
▪ Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Gestión de las Municipalidades de los Centros Poblados en 13 Provincias del Departamento de Puno	S/ 3,791,917
▪ Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Zepita, Micro Red Zepita, Red de Salud Chucuito, del Distrito de Zepita - Provincia de Chucuito - Departamento De Puno	S/ 3,545,000
▪ Creación del Servicio de Análisis de Biología Molecular de Diagnostico Covid-19 en el Laboratorio de Referencia Regional de la DIRESA Puno, Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno	S/ 2,951,307
▪ Mejoramiento de la Carretera Macusani - Abra Susuya, Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya - Puno	S/ 2,801,481
▪ Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institucion Educativa Secundaria Dante Nava del Centro Poblado Santa Cruz de Puna Ayllu, Distrito de Patambuco, Provincia de Sandía, Region Puno	S/ 1,880,003
▪ Mejoramiento y Ampliacion de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Tolapalca, Microrred Mañazo - Puno	S/ 1,242,342
▪ Mejoramiento de los Servicios de Educacion Inicial en la I.E.I. Acari Distrito de Yunguyo - Provincia de Yunguyo - Puno	S/ 1,149,477
▪ Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Vía de Acceso a la Localidad de Coata, Distrito de Coata - Provincia de Puno - Departamento de Puno	S/ 1,060,305
▪ Construcción de Cadena de Frio; Adquisición de Equipo Electrico y Camion Baranda; en el(la) Direccion Regional de Salud Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno	S/ 943,716
▪ Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la Institucion Educativa Secundaria Francisco Bolognesi de Sullca, Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho - Puno	S/ 882,816
▪ Mejoramiento del Servicio de Deteccion del Covid -19 en 13 Provincias del Departamento de Puno	S/ 758,000
▪ Mejoramiento de la Calidad Educativa de la Institucion Educativa Inicial Villa Mar de Aychuyo, Distrito Yunguyo - Yunguyo - Puno	S/ 670,206
▪ Mejoramiento del Servicio de Educacion Secundaria en la IE Julio Gabancho Enriquez de la Ciudad de Macusani, Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya - Puno	S/ 593,798
▪ Ampliacion y Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Charamaya, Microrred de Mañazo - Redess Puno	S/ 578,343
▪ Instalacion y Ampliacion del Servicio de Proteccion Contra Inundaciones en	S/ 502,183



el Centro Poblado de Yanamayo y el Sector de Yurajmayo, Margen Izquierda del Rio Tambopata del Distrito de San Juan del Oro - Sandia - Puno	
▪ Mejoramiento de Servicio Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Av. Tambopata Tramo Av. San Martin - Av. Circunvalacion II de la Ciudad de Juliaca, Provincia De San Roman - Puno	S/ 500,000
▪ Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institucion Educativa Secundaria Agropecuaria Macaya de la Comunidad de Santa Ana del Distrito de Azangaro, Provincia de Azangaro - Puno	S/ 423,747
▪ Mejoramiento de la Infraestructura Vial Turistico, Tramo Phutini - Jayu Jayu, Distrito de Acora - Puno - Puno	S/ 399,976
▪ Mejoramiento de los Servicios Asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el Barrio la Rinconada del Centro Poblado de Salcedo, Distrito de Puno, Provincia de Puno, Region de Puno	S/ 387,699
▪ Instalacion del Servicio Educativo del Nivel Secundario en la I.E.S. Rodolfo Diesel, Distrito de Juliaca, Provincia San Roman - Puno.	S/ 378,826
▪ Mejoramiento de la Avenida Circunvalacion II (Emp. PE- 3S-Av. Huancane-Circunvalacion Este-Emp PE-3S) de la Ciudad de Juliaca- Empalme Pu-3s Inicio con Circunvalacion II - Distrito de San Miguel - Empalme PU-3S Final Con Circunvalacion II - Distrito de Caracoto - Provincia de San Roman - Region Puno	S/ 330,414
▪ Elaboracion de Estudio de Factibilidad - Planeamiento	S/ 323,017
▪ Creacion del Servicio de Transitabilidad a Traves de la Instalacion de Puentes Peatonales en las Provincias de Carabaya y Sandia del Departamento de Puno	S/ 319,144
▪ Elaboracion de Estudios de Prefactibilidad - Ambiente	S/ 304,888
▪ Mejoramiento del Servicio de Proteccion Frente a Tormentas Electricas en 4 Provincias del Departamento de Puno	S/ 290,762
▪ Mejoramiento de la Produccion y Comercializacion de Quesos en el Aeo Grupo Yaguno Sac, Distrito De Taraco, Huancane, Puno	S/ 187,326
▪ Mejoramiento del Servicio Educativo en la les Politecnico Regional los Andes, Distrito de Juliaca, Provincia de San Roman - Puno	S/ 164,098
▪ Mejoramiento de Talleres Artesanales de la Asociacion de Artesanos Señor de Exaltacion 10 de Julio de Jose Domingo Choquehuanca Azangaro Puno	S/ 160,000
▪ Innovacion de la Produccion en el Manejo de Truchas, para una Produccion con Sostenibilidad Ambiental, en el Distrito de Moho, Provincia Moho y Region Puno	S/ 160,000
▪ Aplicacion de Economia Circular en la Creacion de Valor Compartido en la Cadena Productiva de Trucha Arco Iris para el Reaprovechamiento de los Descartes o Residuos del Procesamiento Primario en el Distrito de Puno, Provincia de Puno, y Region Puno	S/ 150,000
▪ Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institucion Educativa Primaria N° 70605 Domingo Savio de Juliaca, Distrito de Juliaca, Provincia de San Roman - Puno	S/ 137,907
▪ Mejoramiento Tecnologico para el Valor Agregado de la Quinua y Otros Productos Andinos en la Empresa Quinuandina Sociedad Anonima Cerrada del Distrito de Quilcapunco, en la Provincia de Putina y Region Puno	S/ 133,200
▪ Elaboracion de Estudios de Prefactibilidad - Salud	S/ 119,235
▪ Elaboracion de Estudios de Prefactibilidad - Educacion	S/ 115,877
▪ Mejoramiento de la Generacion de Valor Agregado de Pina y su Comercializacion en la Asociacion de Productores de Pina del Valle de San Gaban APPVSG, del Distrito de San Gaban, Provincia de Carabaya, Region Puno.	S/ 115,810
▪ Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Coata I-3 de la Microred JAE, Red DE Salud Puno - Diresa Puno, - Distrito de Coata - Provincia de Puno - Region Puno	S/ 115,162
▪ Ampliacion de la Capacidad de Transformacion de Leche de Vacuno en la Asociacion de Productores Agropecuarios Santa Fe de ACHOJ del Distrito de Achaya, Provincia de Azangaro, Region Puno.	S/ 114,850



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de la Capacidad de de Transformacion de Leche de Vacuno en Cuatro Plantas en la Asociacion de Productores Agropecuarios Chafana Chujura, Caracoto Apac, Distrito de Taraco, Provincia de San Roman y Region Puno 	S/ 112,000
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesamiento, Transformacion y Envasado de Cafe Premium Inambari en Bolsitas de Papel Filtrante, Distrito de Alto Inambari, Provincia de Sandia, Region Puno. 	S/ 110,000
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Produccion de Alevines y Valor Agregado de la Trucha Arco Iris, en la Asociacion de Acuicultores Cordillera Andina de Crucero, Distrito de Crucero, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno. 	S/ 98,150
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalacion del Servicio de Educacion Secundaria Thomas Alva Edison en la Urbanizacion Chilla - los Rosales en el Distrito de Juliaca, Provincia de San Roman. 	S/ 96,289
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento del Servicio de Educacion Inicial en la IEI N° 326 San Isidro del Distrito de Juliaca - Provincia de San Roman - Departamento de Puno 	S/ 94,111
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Capacidad Productiva de Bioartesanias Textiles con Identidad Cultural, en la Cooperativa de Artesanias Lupaca, Comunidad Campesina de Molloco, Distrito de Acora, Provincia Puno y Departamento de Puno 	S/ 94,073
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementacion de Innovaciones para la Transformacion Leche de Vaca en la Asociacion de Productores Agropecuarios Antipampilla, Distrito de Vilque, Provincia de Puno y Region Puno 	S/ 87,900
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalacion del Servicio Educativo de la Institucion Educativa Secundaria Santa Monica en el Distrito de Juliaca, Provincia de San Roman - Puno. 	S/ 72,119
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Carretera PU N-110: Emp. PE-34I Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Emp. PE-34I Ninantaya, Distritos de Vilquechico-Rosaspata-Moho-Huayrapata, Provincia de Huancane y Moho - Puno 	S/ 71,515
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institucion Educativa Primaria 70150 del Centro Poblado Huacochullo, en el Distrito de Pichacani, Provincia de Puno, Puno 	S/ 66,649
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de las Tecnologias de Generacion de Valor Agregado de Leche de Vacuno en la Asociacion Ganadera Santa Fe de la Comunidad Yocara Distrito de Juliaca, Provincia de San Roman, Departamento de Puno 	S/ 63,850
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Produccion y Comercializacion de Artesania Textil Punto, Maquina y Plano a Base de Fibra de Alpaca de la Organizacion de Productores Artesanales MAICUSACOC, Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya y Region Puno 	S/ 61,600
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institucion Educativa Primaria N° 73001 Manhattan School del Distrito Azangaro, Provincia de Azangaro - Puno 	S/ 57,579
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento del Estado Nutricional de la Primera Infancia en la Zona Circunlacustre de la Region Puno 	S/ 51,068
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboracion de Estudios de Prefactibilidad - Transporte 	S/ 46,411
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Planta Procesadora de Quesos Madurados de Coopagro Limitada Cabana Distrito de Cabana Provincia San Roman Region Puno 	S/ 44,800
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento del Proceso Tecnologico de la Produccion de Quesos Madurados en el AEO Moyandina, Distrito Ayaviri, Provincia Melgar, Departamento Puno 	S/ 42,407
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboracion de Estudios de Prefactibilidad - Industria 	S/ 37,228
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Infraestructura del Coliseo Cubierto de la Ciudad de Huancane, Provincia de Huancane - Puno 	S/ 22,053
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva del Estadio Municipal Chiriwano del Distrito de Huancane, Provincia de Huancane - Puno 	S/ 17,816
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de Competitividad Productiva y Comercial de las Artesanias Ceramicas, en la Asociacion Ceramica Lupaca, del Distrito de Plateria, Provincia Puno, Region Puno 	S/ 17,102
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la Produccion de Lacteos y Derivados en la Planta Quesera 	S/ 16,878



de la Asociación de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples los Triunfadores de Sora del Distrito de Umachiri, Provincia de Melgar Departamento de Puno,

- | | |
|--|----------|
| ▪ Creación de los Servicios de Atención Médica Móvil de Urgencia (SAMU) del Programa Mi Salud, en las 13 Provincias del Departamento de Puno | S/ 9,865 |
| ▪ Adquisición de Monitor de Funciones Vitales, Ventilador Mecánico, Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI y Bomba de Infusión; Además de otros Activos en dos Establecimientos de Salud II.2 a Nivel Provincial | S/ 8,133 |

2.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e Inversiones

2.2.1. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por objetivos estratégicos

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Pliego Gobierno Regional Puno, contempla 13 objetivos estratégicos institucionales, de los cuales 11 objetivos, se vienen implementando por la Unidad Ejecutora Sede Central del Gobierno Regional Puno.

Durante el I semestre del año 2021, se vienen ejecutando 323 actividades operativas e inversiones por el monto de S/. 82,828,397.00; de acuerdo al reporte de la Tabla N° 2; los mismos que, se encuentran alineados a las acciones y objetivos estratégicos institucionales.

El avance físico promedio es 55.11% de cumplimiento de las metas programadas para el I semestre del año 2021 en actividades operativas e inversiones, debido a la participación activa del personal y a las reprogramaciones físico – financiero de algunas actividades operativas e inversiones, porque se encontraban paralizados por el estado de emergencia COVID-19; así como, a las gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales de manera virtual.

En el OEI.01: Reducir la desnutrición crónica, se viene ejecutando 24 actividades operativas, destacando la AEI.01.15: Atención de salud oportuna, con 16 actividades operativas, relacionado a la construcción de central de oxígeno; adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y grupo electrogeno; en el (la) EESS Manuel Nuñez Butrón, adquisición de monitor de funciones vitales, ventilador mecánico, cama camilla multipropósito tipo UCI y bomba de infusión; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.2 a nivel provincial, multidistrital multiprovincial- Puno, construcción de cadena de frío; adquisición de equipo eléctrico y camión baranda; en el (la) Dirección Regional de Salud distrito de Puno, mejoramiento y ampliación de la capacidad resolutoria del puesto de salud Tolopalca, microred Mañazo, distrito Mañazo, creación de los servicios de atención médica móvil de urgencia (SAMU) del Programa Mi Salud, en las 13 provincias del departamento de Puno, entre otros. Avance físico promedio 68%.

En el OEI.02: Logros de aprendizajes de los estudiantes, se viene ejecutando 26 actividades operativas, resaltando la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna, integral y de calidad, con 17 actividades operativas, que está relacionado a la construcción de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de nivel primario y secundario, para mencionar alguno de ellos, están la Institución Educativa Secundaria Santa Monica de Juliaca, Institución Educativa Secundaria Agropecuaria Quello Quello de Rosaspata, Institución Educativa Secundaria Dante Nava de Patambuco, Institución Educativa Primaria de Huacochullo de Pichacani, Institución Educativa Ecoeficiencia de la Ciudad de Puno, entre otros. Avance físico promedio 54%.



En el OEI.03: Fortalecer la gestión institucional, se vienen ejecutando 158 actividades operativas, destacando la AEI.03.13: Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en el GOREPUNO, con 29 actividades operativas, entre los principales se encuentran la elaboración del informe de ejecución presupuestaria controlada y monitoreada 2021, elaboración de informe de conciliación del marco legal y ejecución anual del Pliego ejercicio fiscal 2020, evaluación presupuestal institucional anual ejercicio fiscal 2020, presentación de información financiera y presupuestaria de la unidad ejecutora Sede Central, presentación de información financiera y presupuestaria del Pliego para la Cuenta General de la República, elaboración del plan anual de adquisiciones y contrataciones, preparación de expediente para convocatoria de los procesos de selección, elaboración de registro de idea de proyecto de inversión (formato N° 05-A). Avance físico promedio 93%.

En el OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas, se ejecutan 19 actividades operativas, en este objetivo destaca la AEI.04.01: Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios, con 15 actividades operativas, que está referido a proyectos de inversión para el sector agropecuario, entre los proyectos con mayor avance físico, se encuentran el proyecto de inversión: Mejoramiento de la cadena de valor de la fibra de alpaca, mejoramiento de la cadena productiva de cafés especiales y diversos planes de negocio PROCOMPITE como son: El mejoramiento de la producción de lácteos y derivados en la planta quesera de la asociación de productores agropecuarios y servicios múltiples los triunfadores de sora, distrito de Umachiri – Melgar, ampliación de la capacidad de transformación de leche de vacuno en la asociación de productores agropecuarios santa fe de ACHOJ, distrito de Achaya – Azangaro, mejoramiento de las tecnologías de generación de valor agregado de leche de vacuno en la asociación ganadera santa fe de la comunidad Yocara, distrito de Juliaca, mejoramiento del proceso tecnológico de la producción de quesos madurados en el AEO Moyandina, distrito Ayaviri – Melgar, implementación de innovaciones para la transformación leche de vaca en la asociación de productores agropecuarios antipampilla, distrito de Vilque – Puno, mejoramiento tecnológico para el valor agregado de la quinua y otros productos andinos en la empresa quinuandina sociedad anónima cerrada, distrito de Quilcapunco – Putina, incremento de la capacidad de transformación de leche de vacuno en cuatro plantas en la asociación de productores agropecuarios chafana chujura, Caracoto APAC, distrito de Caracoto - San Román y mejoramiento de la planta procesadora de quesos madurados de COOPAGRO limitada Cabana, distrito de Cabana - San Roman. Avance físico promedio 83%.

En el OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica y en la AEI.06.01: Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales, se viene ejecutando 10 actividades operativas, destacando la evaluación y aprobación de instrumentos ambientales, inspección y fiscalización a empresas minero energéticas, fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas. Avance físico promedio 70%.

En el OEI.07: Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada y en la AEI.07.01: Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada, se viene ejecutando 08 actividades operativas, resaltando la elaboración del informe de implementación del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, atención de servicios de intermediación laboral y atención en absolución de consultas en materia laboral. Avance físico promedio 70%.

En el OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad, se ejecutan 09 actividades operativas, destacando la AEI.08.01: Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos, con 05 actividades operativas, destacando la



implementación del COREFAR y PERDAR, formalización, constitución, organización y acceso al mercado, inscripción y renovación del R.N.A. capacitación y asistencia técnica, seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño, organización del concurso maestro regional de la artesanía, monitoreo del PERX y CERX, participación de empresas en ferias, rueda de negocios con capacitación y asistencias técnicas en coordinación con el MINCETUR y PROMPERU. Avance físico promedio 91%.

En el OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos y la AEI.09.01, se vienen ejecutando 22 actividades operativas e inversiones, entre los que destacan están: La carretera Calacota – Santa Rosa de Huayllata del distrito de Ilave, carretera Desaguadero – Kelluyo – Pisacoma tramo I y II, Carretera Caracara - Lampa - Cabanilla - Cabanillas tramo II, Carretera Sina – Yanahuaya, Carretera Lago Sagrado de Los Incas, carretera San Juan de Salinas – Chupa tramo II y III, carretera Challhuamayo, carretera Pampa Blanca – La Rinconada, entre otros. Avance físico promedio 62%.

En el OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales, se ejecutan 22 actividades operativas, resaltando la AEI.10.04: Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas, con 07 actividades operativas, referido a la conclusión y aprobación del expediente de creación del consejo de recursos hídricos de cuenca titicaca, conclusión de la creación del consejo de recursos hídricos de la cuenca titicaca, acuerdo de conformación y creación del sub comité de la cuenca Inambari-Tambopata y conclusión de la creación del consejo de recursos hídricos interregional Tambo – Moquegua. Avance físico promedio 85%.

En el OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental y AEI.12.01: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población, se ejecutan 16 actividades operativas, entre los que resaltan están la sistematización y aprobación del plan anual de fiscalización ambiental regional (PLANEFA), elaboración de informe técnico de promoción de la educación, cultura y ciudadanía ambiental, implementación del enfoque de ecoeficiencia en instituciones públicas y que reportan medidas de ecoeficiencia, administración, sistematización y registro de información ambiental en el sistema, reuniones ordinarias y extraordinarias de la comisión ambiental regional, elaboración de informe técnico en gestión de conflictos socioambientales y socialización del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental. Avance físico promedio 67%.

En el OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos, se ejecutan 09 actividades operativas, resaltando la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, con 02 actividades operativas relacionados al desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres y administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres. Avance físico promedio 85%.

Asimismo, existen acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales que no cuentan con actividades operativas e inversiones, porque la implementación corresponde a otras unidades ejecutoras del Pliego 458, como son: Educación, salud, transporte, agricultura y producción.

Es necesario precisar que, en algunas acciones estratégicas institucionales (actividades operativas e inversiones) se muestra avance físico significativo respecto a la programación para el I semestre del año 2021, motivado por la participación activa del personal, gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales.

TABLA N° 2: EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad AO/Inversión 1/	N° de Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/ (S/.)	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1					
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	5	108,289	0 %	0 %	0 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	2	63,735	58 %	S.P.	127 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	1	2,924,819	45 %	S.P.	45 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	16	15,564,350	68 %	32 %	57 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2					
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	17	5,323,708	54 %	11 %	42 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	7	434,027	9 %	50 %	23 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	2	5,511,369	29 %	S.P.	30 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3					
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	15	5,249,023	83 %	32 %	83 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	4	1,664,318	54 %	50 %	46 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4					
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	22	14,807,987	62 %	36 %	53 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región	5					



TABLA N° 2: EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/ (S./.)	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
	Puno						
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	8	13,981	33 %	21 %	37 %
AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	2	2	283,730	42 %	S.P.	42 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	7	1,736,941	85 %	25 %	147 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	5	3,514	62 %	0 %	30 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7					
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	16	147,963	67 %	27 %	51 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8					
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	7	412,642	44 %	6 %	29 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	2	53	1,894,345	82 %	12 %	44 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	3	29	12,670,289	93 %	11 %	55 %
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	5	138,376	60 %	8 %	34 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	10	269,040	85 %	16 %	58 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	6	432,036	84 %	14 %	47 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	12	68,691	16 %	6 %	12 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	8	11	3,472,679	74 %	30 %	56 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	6	870,042	65 %	8 %	34 %



TABLA N° 2: EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad/AO/Inversión 1/	N° de financiero 2/ (S./.)	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	0	80 %	15 %	49 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	5,767,525	68 %	S.P.	69 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del gobierno regional Puno	12	54,083	60 %	10 %	39 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	193,486	63 %	5 %	34 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9				
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	483,799	91 %	15 %	54 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	160,000	25 %	S.P.	50 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	10				
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	1	964,605	70 %	23 %	47 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11				
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	575,682	70 %	22 %	42 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12				
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	539,101	85 %	71 %	76 %
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	2	0	0 %	S.P.	0 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	5,750	17 %	0 %	13 %



TABLA N° 2: EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad AO/Inversión	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero 2/ (S/.)	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	4	18,473	1 %	333 %	81 %
Total				82,828,397	Prom 55.11%		

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

SP: No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.2. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por función

Al I semestre de evaluación del Plan Operativo Institucional del año 2021, se encuentran en ejecución 323 actividades operativas e inversiones por un monto de S/. 82,828,397.00 en 19 funciones que es el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado, para el cumplimiento de la misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En la Sede Central del Gobierno Regional, 02 funciones registran avance físico de 100%, que corresponde a 01 actividad operativa en previsión social y 01 actividad operativa en deuda pública.

En el rango de 75% - 99% de avance físico, se encuentran 195 actividades operativas e inversiones en 05 funciones que son: Turismo, cultura y deporte, protección social, trabajo y planeamiento, gestión y reserva de contingencia.

En el rango de 50% - 74% de avance físico, se encuentran 53 actividades operativas, que corresponde a 04 funciones como son: Agropecuaria, transporte, minería y pesca, que contribuyen directamente al objetivo de impulsar la competitividad de las cadenas productivas a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Gerencia Regional de Infraestructura.

Mientras que, las funciones ambiente, comercio, educación y orden público y seguridad, se encuentran por debajo del 50% de avance físico.

Es necesario precisar que, en algunas funciones se muestra avance físico superior a 75% con respecto a lo programado al I semestre del año 2021, motivado por la participación activa del personal, gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales.



TABLA N°3: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/ (S./)	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	Agropecuaria	18	5,511,607	69 %	46 %	79 %
17	Ambiente	4	1,853,141	21 %	50 %	25 %
08	Comercio	2	138,355	40 %	10 %	25 %
21	Cultura y deporte	5	5,784,174	74 %	S.P.	75 %
25	Deuda pública	1	2,977,846	100 %	S.P.	100 %
22	Educación	28	12,350,047	44 %	16 %	39 %
14	Industria	1	28,872	S.P.	0 %	0 %
13	Minería	8	499,307	63 %	13 %	34 %
05	Orden público y seguridad	10	563,325	21 %	190 %	50 %
11	Pesca	4	1,664,318	54 %	50 %	46 %
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	177	7,223,402	73 %	14 %	48 %
24	Previsión social	1	1,262,710	100 %	17 %	58 %
23	Protección social	5	454,384	74 %	6 %	40 %
20	Salud	17	18,217,144	65 %	33 %	67 %
18	Saneamiento	5	108,289	0 %	0 %	0 %
07	Trabajo	9	970,689	73 %	23 %	48 %
15	Transporte	23	22,756,827	64 %	36 %	55 %
09	Turismo	4	463,959	93 %	19 %	57 %
19	Vivienda y desarrollo urbano	1	0	S.P.	0 %	0 %
	Total	323	82,828,397			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

S.P. No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.3. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por centros de costo

La Sede Central del Gobierno Regional Puno, cuenta con 40 centros de costo que vienen ejecutando 323 actividades operativas e inversiones, durante el I semestre 2021; en 03 centros de costo, 17 (5.26%) actividades operativas alcanzaron avance físico de 100%, con presupuesto ejecutado de S/. 9,545,417.00; éste avance físico de cumplimiento de metas, esta motivado por la participación activa del personal, algunas reprogramaciones físico – financiero por el estado de emergencia COVID-19, gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales virtuales.

En el rango de 75% - 99% de avance físico, se encuentran 18 centros de costo, que vienen ejecutando 86 actividades operativas que representa el 26.62% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 18,583,778.00.

En el rango de 50% - 74% de avance físico, están 12 centros de costo, que vienen ejecutando 124 actividades operativas que representa el 38.39% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 9,110,258.00.

En tanto que, con avance físico por debajo de 49%, se encuentran 07 centros de costo, donde se ejecutan 96 actividades operativas que representa el 29.72% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 45,588,945.00; éste bajo nivel de avance físico, esta explicado por los procesos administrativos burocráticos de los sistemas administrativos; tal es el caso, el inoportuno proceso de contratación de personal por la modalidad CAS y contrato por suplencia en plaza organica vacante y reservada del Decreto Legislativo N° 276.

Es necesario precisar que, en algunos centros de costo, se muestra avance físico significativo con respecto a lo programado en el I semestre del año 2021, motivado por participación activa del personal, gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales virtuales.



TABLA N° 4: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR CENTROS DE COSTO

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/ (S/.)	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	Gobernación Regional	3	318,811	67 %	3 %	27 %
01.02	Consejo Regional	3	551,231	63 %	12 %	41 %
01.03	Órgano de Control Institucional	2	165,711	40 %	0 %	17 %
01.04	Procuraduría Pública Regional	6	160,318	80 %	44 %	64 %
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	5	228,018	100 %	18 %	59 %
01.06	Gerencia General Regional	4	283,501	72 %	6 %	39 %
01.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	168,804	76 %	20 %	50 %
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	2	405,094	97 %	19 %	55 %
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	10	103,549	80 %	8 %	39 %
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación	5	41,023	71 %	12 %	57 %
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	9	9,063,815	100 %	18 %	84 %
01.08.04	Sub Gerencia de Programacion de Inversiones y Cooperación Tecnica Internacional	7	17,380	88 %	11 %	52 %



TABLA N° 4: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR CENTROS DE COSTO

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/ (S/.)	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional	9	103,500	71 %	9 %	36 %
01.08.06	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial	12	68,691	16 %	6 %	12 %
01.09.01	Oficina de Administración	4	4,180,883	97 %	16 %	67 %
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	187,230	93 %	25 %	62 %
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	253,584	100 %	11 %	50 %
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	54,083	60 %	10 %	39 %
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	6	1,401,086	67 %	10 %	38 %
01.09.06	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	72,091	94 %	9 %	40 %
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	308,901	83 %	17 %	50 %
01.10	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	3	0	80 %	15 %	49 %
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	30	2,650,899	74 %	13 %	65 %
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	21	6,346,251	85 %	31 %	70 %
01.12.02	Oficina de Discapacitados	1	9,600	33 %	0 %	17 %
01.12.03	Asilo de Ancianos Virgen del Rosario de Chucuito	1	20,016	48 %	8 %	27 %
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	66	44,653,313	46 %	22 %	42 %
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	22	2,038,165	52 %	16 %	71 %
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	16	147,963	67 %	27 %	51 %
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	9	563,325	23 %	190 %	56 %
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	7	627,823	75 %	2 %	24 %
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos – PECSA	1	3,218,714	80 %	63 %	63 %
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca – PETT	1	1,448,168	81 %	50 %	50 %
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	9	970,689	73 %	23 %	48 %
01.18	Archivo Regional Puno	6	432,036	84 %	14 %	47 %
01.19.01	Dirección de Turismo	4	463,959	93 %	19 %	57 %
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	549,307	66 %	23 %	40 %
01.21	Aldea Infantil Virgen de la Candelaria Salcedo – Puno	2	279,048	95 %	0 %	48 %
01.22	Aldea Infantil Capachica - Puno	2	163,529	90 %	15 %	52 %
01.23	Dirección de Vivienda y Construcción	5	108,289	0 %	0 %	0 %
Total		323	82,828,397			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.4. Avance físico de las actividades operativas e inversiones por provincia.

Se vienen ejecutando 284 actividades operativas e inversiones en las provincias de Azangaro, Puno, San Antonio de Putina, San Roman y Huancané, que alcanzaron avance físico de 76%, 71%, 66%, 66% y 63% respectivamente; entre los proyectos de inversión mas resaltantes de la provincia de Azángaro, se encuentran: El mejoramiento de la carretera Azángaro (Emp. PU-113) - San Juan de Salinas – Chupa tramo II, mejoramiento del estadio municipal Cesar Raúl Carrera del distrito de Azángaro, y los planes de negocio PROCOMPITE, se encuentran el mejoramiento de talleres artesanales de la Asociación de Artesanos Señor de Exaltación 10 de Julio del distrito Jose Domingo Choquehuanca, ampliación de la capacidad de transformación de leche de vacuno en la Asociación de Productores Agropecuarios Santa Fe de ACHOJ del distrito de Achaya.

Mientras que, en la provincia de Puno, destacan los proyectos siguientes: Construcción de central de oxígeno; adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y grupo electrógeno; en el (la) EESS Manuel Nuñez Butron, creación del servicio de análisis de biología molecular de diagnóstico COVID-19 en el laboratorio de referencia regional de la DIRESA – Puno y el plan de negocio PROCOMPITE, aplicación de economía circular en la creación de valor compartido en la cadena productiva de trucha arco iris para el reaprovechamiento de los descartes o residuos del procesamiento primario del distrito Puno.

Asimismo, en la provincia de San Antonio de Putina, destacan los proyectos siguientes: Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la vía vecinal Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar del distrito de Ananea; en tanto que, en la provincia de San Román, resaltan los proyectos siguientes: Mejoramiento del servicio educativo de las carreras de producción, automotriz, minería, contabilidad, computación, secretariado, enfermería, laboratorio clínico y prótesis dental del IST Manuel Nuñez Butron de Juliaca, mejoramiento de la capacidad de prestación de servicios deportivos en el estadio Guillermo Briceño Rosamedina de la ciudad de Juliaca y los planes de negocio PROCOMPITE siguientes: Mejoramiento de las tecnologías de generación de valor agregado de leche de vacuno en la Asociación Ganadera Santa Fé de la comunidad Yocará del distrito de Juliaca, mejoramiento de la planta procesadora de quesos madurados de COOPAGRO limitada del distrito de Cabana y en la provincia de HUancané, resalta los proyectos siguientes: Mejoramiento de la infraestructura del coliseo cubierto de la ciudad de Huancané, mejoramiento de la producción, mejoramiento de la carretera Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Ninantaya tramo I del distrito de Rosaspata, mejoramiento de la infraestructura deportiva del estadio municipal chiriwano de Huancané y el plan de negocio PROCOMPITE, comercialización de quesos en el AEO grupo yaguno SAC del distrito de Taraco.

En las provincias de El Collao y Carabaya se ejecutan 11 actividades operativas con 47% y 46% de avance físico respectivamente; entre los proyectos de inversión que resaltan en la provincia de El Collao, se encuentran el mejoramiento de la carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata del distrito de llave, mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo llave, mejoramiento de la carretera Challhuamayo del distrito de Ayapata y los planes de negocio PROCOMPITE, mejoramiento de la generación de valor agregado de pina y su comercialización en la asociación de productores de pina del valle de San Gabán APPVSG del distrito de San Gabán, mejoramiento de la producción de alevines y valor agregado de la trucha arco iris, en la asociación de acuicultores cordillera andina de Crucero.

En las provincias de Chucuito, Lampa, Melgar, Moho, Sandía y Yunguyo, se ejecutan 31 actividades operativas con avance físico inferior a 44%, motivado por el estado de emergencia COVID-19.



TABLA N° 5: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR PROVINCIA

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/ (S/.)	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	Puno	242	43,073,797	71 %	21 %	50 %
2102	Azángaro	8	4,323,487	76 %	61 %	69 %
2103	Carabaya	8	608,425	46 %	12 %	30 %
2104	Chucuito	5	2,687,505	36 %	11 %	29 %
2105	El Collao	3	6,047,068	47 %	66 %	44 %
2106	Huancané	9	355,420	63 %	0 %	63 %
2107	Lampa	3	775,124	26 %	8 %	35 %
2108	Melgar	7	161,208	34 %	13 %	35 %
2109	Moho	3	531,938	21 %	0 %	22 %
2110	San Antonio de Putina	3	1,747,095	66 %	47 %	65 %
2111	San Román	19	19,116,875	66 %	13 %	56 %
2112	Sandia	9	2,152,929	25 %	7 %	41 %
2113	Yunguyo	4	1,247,525	32 %	40 %	24 %
	Total	323	82,828,397			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.3. Medidas COVID-19

La publicación del Decreto Supremo N° 008-2021-PCM que prorroga el Estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 002-2021-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2021-PCM, ha motivado reprogramar las metas físico – financiero de algunas actividades operativas e inversiones en el aplicativo CEPLAN V.01.

Priorización de la realización de actividades a través del trabajo remoto; así como, el trabajo semi presencial y presencial, cumpliendo los protocolos de bioseguridad y el Plan de Vigilancia para Prevención y Control del Contagio COVID-19, en la Sede Central del Gobierno Regional Puno.

2.4. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Cumplimiento y práctica de los protocolos sanitarios de bioseguridad para combatir la COVID-19.

Aplicación del marco normativo para las modificaciones presupuestarias, porque en el mes de enero y febrero, se encontraban paralizados la ejecución de los proyectos de inversión.

Aplicación del marco normativo para las modificaciones presupuestarias en los meses de enero y febrero, para reiniciar con el 50% de los proyectos de inversión, que se encontraban paralizados, motivado básicamente por limitaciones presupuestales.

Se realizó la reprogramación de metas presupuestarias de los proyectos de inversión del año pasado, para el presente año fiscal, debido al cambio de residentes y supervisores, que permitió la presentación del cuadro de necesidades y requerimiento de bienes y servicios; así como, las certificaciones y/o modificaciones presupuestarias correspondientes.

Implementación del trabajo presencial y semipresencial (via INTRANET) en la mayoría de los centros de costos, que permitió el cumplimiento de algunas metas.

Implementación de mesa de partes virtual via aplicativos informáticos, para usuarios externos a la entidad.

Se ha realizado la revisión de las actividades operativas e inversiones por cada centro de costo, unidades de medida, conciliación con el devengado mensual del presupuesto por cada centro de costo y la articulación a las acciones y objetivos estratégicos institucionales del PEI 2021-2025.

Implementación progresiva de la normatividad vigente para la reactivación gradual de las actividades económicas.

Reuniones de trabajo presenciales practicando los protocolos de bioseguridad de la COVID-19, en algunas actividades que no garantizan conectividad de internet.

Optimización de los especialistas que ejecutan las actividades operativas en los diversos centros de costo.



Reprogramaciones de metas en algunas actividades y proyectos de inversión.

Cooperación interinstitucional para el cumplimiento de metas en algunos centros de costo.

Implementación de reuniones técnicas multisectoriales virtuales.

Participación activa del personal nombrado, contratado por la modalidad CAS e inversiones.

Implementación e instalación de equipos informáticos para realizar la modalidad de trabajo remoto.

Incorporación de actividades para la ventanilla única de formalización.

Implementación de la normatividad para la reactivación de actividades económicas en el sector de la pequeña minería y minería artesanal en la fase 2 proyectos mineros formalizados y en la fase 3 mineros que se encuentran en proceso de formalización.

Se ha gestionado ante el Ministerio de Energía y Minas mayor presupuesto principalmente para contrato de personal especializado en materia minero – energético.

2.5. Medidas para la mejora continua

El estado de emergencia sanitaria por la COVID-19, ha generado mayores costos y ampliaciones de plazo de los proyectos de inversión en ejecución, consecuentemente se realizó reprogramación y modificación de metas establecidas.

Implementación de flujograma eficaz y directivas internas, para la atención de requerimientos de bienes y servicios de acuerdo a la normatividad de Contrataciones del Estado, para acelerar la ejecución del gasto y su calidad, disminuyendo el tiempo y costos en los tramites administrativos.

Desagregación del presupuesto mediante la creación de meta presupuestaria en la estructura funcional programática de presupuesto a nivel de sub gerencia, oficinas y actividades operativas, para evaluación de los resultados.

Desagregación del presupuesto mediante la creación de meta presupuestaria estructura funcional programática de presupuesto a nivel costo directo, supervisión y seguimiento en cada proyecto de inversión, para evaluación de los resultados.

Brindar condiciones favorables en todas las dependencias del Gobierno Regional Puno, para las acciones de fiscalización.

Implementación de la práctica de protocolos de bioseguridad para reducir el contagio COVID-19.

Mejor articulación entre las dependencias del Gobierno Regional Puno, para cumplir con las acciones estratégicas institucionales y los objetivos estratégicos institucionales.



La ejecución presupuestaria deberá ser ágil, para el cumplimiento de metas programadas en actividades y proyectos de inversión.

Realizar transferencia de los proyectos liquidados al sector correspondiente, para su mantenimiento.

Coordinación con las unidades organicas responsables de las actividades operativas y proyectos de inversión.

Optimización de personal para el trabajo bajo la modalidad remota y semipresencial, para la atención a usuarios internos y externos.

Masificación del uso de las tecnologías de información y comunicación en todas las dependencias de la Sede Central del Gobierno Regional Puno.

Ejecucion del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19, para los trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional Puno.

Promover la coordinación fluida entre las gerencias y las direcciones regionales (DRA, ENERGIA y MINAS, DIRCETUR, PRODUCCION).

Modernizar con equipos de tecnología informática de última generación, a los centros de costo de la Sede Central del Gobierno Regional Puno.

Brindar ambientes con las condiciones adecuadas, para el desarrollo de las actividades laborales en la Sede Central del Gobierno Regional Puno.

Implementar la capacitacion especiliazada continúa en manejo de herramientas de software para el trabajo remoto.

Fortalecer con personal especializado para las evaluaciones de proyectos en el sector salud, en el marco de la COVID-19.

Capacitacion constante de manera virtual en el manejo del aplicativo CEPLAN, para evitar contradicciones entre las metas programadas, seguimiento y reprogramación.

Actualizacion del Reglamento de Organización de Funciones, Manual de Organización de Funciones de acuerdo a las actividades operativas del POI, Cuadro de Asignación de Personal nominativo donde esta laborando el personal actualmente, para modificar el presupuesto por meta presupuestaria y/o centro de costo, Presupuesto Analitico de Personal, de acuerdo al enfoque de gestión por procesos en el marco de modernización de la gestión pública.

Implementación del SIGA-MEF módulo logístico, en la Unidad Ejecutora 902 Sede Central del Gobierno Regional Puno, para el costeo de las actividades operativas en los centros de costo.

Identificación de las actividades operativas por cada centro de costo, en términos de productos, bajo el enfoque de gestión por resultados.

Priorizar el contrato oportuno de personal por la modalidad de Contrato Administrativo por Servicios – CAS y contrato por suplencia en plaza organica vacante y reservada



del Decreto Legislativo N° 276, con el fin de cumplir con las metas programadas en el Plan Operativo Institucional.

Implementación del programa de incentivos para los centros de costos que cumplan las metas programadas y contribuyan en mejorar el nivel de desempeño institucional.

Implementación de ambientes de trabajo adecuados, con equipamiento (cobertura de internet con ancho de banda para capacitaciones y reuniones virtuales), que permita realizar actividades laborales con mejor desempeño institucional.

Capacitación especializada de forma permanente en los sistemas administrativos de gestión pública y en el uso de aplicativos informáticos correspondientes.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2021, es un instrumento de gestión que contiene el nivel de avance físico - financiero de las actividades permanentes que realiza cada centro de costo, así como la ejecución de proyectos de inversión pública, permitiendo identificar las inconsistencias, entre el avance físico y financiero, expresado en el nivel de cumplimiento de las metas programadas. Por tanto, es un instrumento base que permite tomar las decisiones para la mejora continua del desempeño institucional del Gobierno Regional Puno en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.
- El nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas para el I semestre del año 2021 en actividades operativas e inversión es 55.11%, motivado por la participación activa del personal, gestiones de cooperación interinstitucional, reuniones técnicas multisectoriales de manera virtual.



Durante el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional al I semestre del año 2021, se vienen ejecutando 323 actividades operativas e inversiones, con un presupuesto institucional modificado de S/. 418,626,689.00 y ejecución acumulada de S/. 82,828,397 que representa el 19.78% de avance financiero.

- Se han incorporado 79 actividades operativas e inversiones, los mismos que están distribuidos en 16 actividades operativas y 63 proyectos de inversión.
- El Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 del Gobierno Regional Puno, contempla 18 objetivos estratégicos institucionales, de los cuales 11 objetivos, se vienen implementando por la Unidad Ejecutora Sede Central del Gobierno Regional Puno.



- En el objetivo: Reducir la desnutrición crónica infantil, se vienen ejecutando 24 actividades operativas, siendo una de las acciones estratégicas: Atención de salud oportuna con 16 actividades operativas, que registró mayor avance físico promedio de 68%.
- En tanto que, en el objetivo: Logro de aprendizajes de los estudiantes, se viene ejecutando 26 actividades operativas, destacando la acción estratégica: Servicios de educación oportuna, integral, y de calidad, con 17 actividades operativas, registrando 54% de avance físico promedio.

- Mientras que, en el objetivo: Fortalecer la gestión institucional, se encuentran en ejecución 158 actividades operativas, destacando la acción estratégica relacionado a procesos técnicos de sistemas administrativos, con 29 actividades operativas, que registran 93% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas, se ejecutan 19 actividades operativas, destacando la acción estratégica referido a capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios, con 15 actividades operativas, que registran 83% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Promover la actividad minera y energía eléctrica y la acción estratégica relacionado al proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales, se encuentran en ejecución 10 actividades operativas con 70% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Promover el empleo adecuado de la PEA ocupada y la acción estratégica referido a capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada, se ejecutan 08 actividades operativas, con avance físico promedio de 70%.
- En el objetivo: Promover el turismo con servicios de calidad, se encuentran en ejecución 09 actividades operativas, resaltando la acción estratégica relacionado a capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos, se encuentran en ejecución 05 actividades operativas, con 91% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos y en la acción estratégica, se encuentran en ejecución 22 actividades operativas, que registran 62% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales, se ejecutan 22 actividades operativas, destacando la acción estratégica relacionado a gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas, con 07 actividades operativas, que registran 85% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Mejorar el sistema de gestión ambiental y la acción estratégica respecto a los instrumentos de gestión ambiental, se vienen ejecutando 16 actividades operativas, con 67% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales, se encuentran en ejecución 09 actividades operativas, destacando la acción estratégica relacionado a la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, con 02 actividades operativas, que registran 85% de avance físico acumulado.
- Por otro lado, respecto al avance físico por funciones, se ha ejecutado 19 funciones para el cumplimiento de la misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales del Gobierno Regional Puno; de los cuales 02 funciones como son: previsión social y deuda pública concentran 02 actividades operativas con avance físico de 100%, debido a la participación activa del personal, gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales.



- Asimismo, en 05 funciones como son: turismo, cultura y deporte, protección social, trabajo, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, se concentran 195 actividades operativas e inversiones con avance físico en el rango de 75% a 99% y en 04 funciones como son: agropecuaria, transporte, minería y pesca, se concentran 53 actividades operativas e inversiones con avance físico en el rango de 50% - 74%, respecto a lo programado en el I semestre del año 2021.
- Se encuentran en ejecución 323 actividades operativas en 40 centros de costo; de este total, en 03 centros de costo alcanzaron avance físico igual al 100% con presupuesto ejecutado de S/. 9,545,417.00; en tanto que, en 18 centros de costo alcanzaron avance físico en el rango de 75% a 99% con presupuesto ejecutado de S/. 18,583,778.00; mientras que, en 12 centros de costo alcanzaron avance físico en el rango de 50% a 74% con presupuesto ejecutado de S/. 9,110,258.00 y en 07 centros de costo alcanzaron avance físico hasta el 49% con S/. 45,588,945.00; este último avance físico, está motivado por procesos administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal por la modalidad CAS y contrato por suplencia en plaza orgánica vacante y reservada del Decreto Legislativo N° 276.
- En las provincias de Azangaro, Puno, San Antonio de Putina, San Roman y Huancané se ejecutan 284 actividades operativas que alcanzaron mayores niveles de avance físico con 76%, 71%, 66%, 66% y 63% respectivamente; en tanto que, en las provincias de El Collao y Carabaya se ejecutaron 11 actividades operativas, que registraron avance físico de 47% y 46%; mientras que, en las provincias Chucuito, Lampa, Melgar, Moho, Sandia y Yunguyo se encuentran en ejecución 31 actividades operativas, que registraron avance físico inferior a 44%, este último avance físico es motivado por el estado de emergencia COVID-19.



- En algunas acciones estratégicas institucionales, funciones, centros de costo y provincias, se muestra avance físico importante respecto al I semestre del año 2021, ello es debido, a la participación activa del personal; así como, a las gestiones de cooperación interinstitucional y reuniones técnicas multisectoriales.

Incorporar en el aplicativo CEPLAN V.01 el módulo para creación de nueva estructura funcional programática (cadena presupuestaria) para nuevas actividades operativas e inversiones, en el marco del planeamiento PLAN – PRESUPUESTO.

- Transmisión efectiva vía interfaces en tiempo real y simultáneo de la unidad de medida de la meta física y financiera entre los aplicativos CEPLAN V.01, SIAF y el SIGA-MEF módulo logístico, para estandarizar y homogenizar información de la unidad de medida de la meta física en las etapas de programación, formulación, modificación y ejecución financiera en el marco de modernización de la gestión pública.
- Articulación del aplicativo CEPLAN V.01 con el aplicativo INFOBRAS de la Contraloría General de la República que contiene el avance físico mensual de las obras que ejecuta el sector público.



- Coordinación y alineamiento de los instrumentos de gestión e información entre el MEF y CEPLAN, a fin de que la evaluación presupuestaria y la evaluación del Plan Operativo Institucional tengan consistencia.
- Actualización del Reglamento de Organización de Funciones, Manual de Organización de Funciones de acuerdo a las actividades operativas del POI, Cuadro de Asignación de Personal nominativo donde está laborando el personal actualmente, para modificar

el presupuesto por meta presupuestaria y/o centro de costo, Presupuesto Analítico de Personal de acuerdo al enfoque de gestión por procesos en el marco de modernización de la gestión pública.

- Los responsables de los centros de costo, deben realizar la consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado y el devengado por genérica de gasto y fuente de financiamiento en cada mes, según la estructura funcional programática.
- Implementación del SIGA-MEF módulo logístico, en la Unidad Ejecutora 902 Sede Central del Gobierno Regional Puno, para el costeo de las actividades operativas.
- Identificación de las actividades operativas por centro de costo, en términos de productos, bajo el enfoque de gestión por resultados.
- Creación de estructura funcional programática de presupuesto a nivel sub gerencias, oficinas y actividades operativas, para evaluación de los resultados.
- Creación de estructura funcional programática de presupuesto a nivel costo directo, supervisión y seguimiento en cada proyecto de inversión, para evaluación de los resultados.
- Priorizar el contrato oportuno de personal por la modalidad de Contrato Administrativo por Servicios – CAS y contrato por suplencia en plaza orgánica vacante y reservada del Decreto Legislativo N° 276, con el fin de cumplir con las metas programadas en el Plan Operativo Institucional.



Desconcentrar la función del registro de información de seguimiento mensual al 100%; para ello, los responsables de los centros de costos requieren asistencia técnica en el uso del aplicativo CEPLAN V.01.

Asistencia técnica a los responsables de la elaboración del Plan Operativo Institucional y socializar el aplicativo del CEPLAN V.01, en cada centro de costo en las etapas de programación, formulación, seguimiento y evaluación del POI.

- Identificación de las actividades operativas, que contribuyan a las metas programadas de las acciones estratégicas institucionales, unidades de medida, fuente de financiamiento y grupo genérico de gasto, de manera que el registro de información de seguimiento mensual sea eficaz y en el plazo oportuno.
- Implementación de SIGA-MEF módulo logístico, para determinar los insumos necesarios que se requieren para la producción de bienes y prestación de los servicios, herramienta que se debe tomar para determinar el costo real para cada actividad operativa.

IV. ANEXO

Reporte de seguimiento mensual al I semestre del POI, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/REPORTE%20SEGUIMIENTO%20AL%20I%20SEMESTRE%20DEL%20POI%202021%20-%20SEDE%20CENTRAL.pdf>

